

# Miróbriga

## Semanario Católico

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6. - Ciudad Rodrigo

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1'25

Provincias

Trimestre 1'50

LA CORRESPONDENCIA  
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

## Declaraciones transcendentales

Del extenso artículo con que el Marqués de Estella quiere comunicar su pensamiento y el del gobierno que preside al pueblo español, desde las columnas de «La Nación», su órgano oficial, entresacamos los siguientes párrafos, en que a nuestro juicio se ven más claros los ideales y orientaciones de la nueva España, que pretende troquelar el General Primo de Rivera en nuevos moldes más aptos para su desarrollo y progreso que el viejo parlamentarismo.

«Muchos se preguntan a sí mismos, y aún nos preguntan a nosotros, qué tiempo hemos de durar en la dirección y gobierno del país. A ello no cabe contestar más que será el preciso para servirlo completamente en sus anhelos e intereses y poder restituirlo a una normalidad que fructifique, frondosa y robusta, sobre un terreno perfectamente saneado previamente.

Casi pudiera decirse que vamos a empezar con el nacimiento de la próxima Asamblea la segunda etapa de nuestra misión y que nuestra permanencia en el Poder ha de ser la garantía de la independencia y serenidad con que los futuros asambleístas estudien concienzudamente y con verdadera libertad el estado y situación del país, la influencia de sus actuales leyes y pasadas costumbres, y propongan la renovación precisa para que no se pueda reproducir el riesgo que la nación corrió cuando, por verdadero y angustioso requerimiento de la voluntad popular, reclamamos el Poder hace ya cerca de cuatro años.

### Somos una cruzada

No somos una fuerza armada como el fascismo; no somos tampoco el Somatén español, aun cuando nos unan a él fraternales lazos, y seguramente son muchos los lazos de duplicidad y compenetración; pero menos todavía somos un partido político de estrecha doctrina y amplias ambiciones personales; somos virtualmente una cruzada civil saneadora, vista con vivísima simpatía por los elementos militares, para los que el patriotismo y el sacrificio son siempre postulado y guía primordial de conducta; una cruzada, porque somos cristianos, porque queremos ser justos y morales, porque hemos hecho de la ciudadanía un mandamiento de nuestra ley, y porque nuestro norte es siempre el engrandecimiento de España.

### Lo que falta por hacer

Vamos a entrar en el quinto año de gobernación; nos quedan por acometer problemas tan importantes como los re-

sueltos, y aun éstos hay que consolidarlos, que cuatro años son un minuto en el curso de la Historia. Hemos venido asistiéndonos de organismos consultivos y aun celebrado bastantes Asambleas o Congresos parciales de carácter limitado; pero ahora vamos a dar vida a un gran órgano en que todos los intereses tengan contraste y todas las opiniones audiencia, al que es preciso reservar por su eficiencia y recto proceder un lugar de honor en la historia del país, y aun en la de la Humanidad. Porque España no aspira solo a buscarse su mejor modo de vivir, sino a influir por el éxito y la originalidad de sus instituciones en la transformación política mundial que se impone, si han de salvarse la humana dignidad y los sagrados principios de la fe cristiana, doctrina única e imperecedera en que han de inspirarse todas las civilizaciones y todos los estatutos de los pueblos

Al significar este criterio mío fruto no solo de meditación personal, sino del contraste de ideas con mis compañeros de Junta Suprema, un manifiesto y un llamamiento a las Uniones Patrióticas, lo es también al pueblo entero, a las clases todas, altas y humildes, que han de fraternizar en el recíproco amor de prójimos y en la esperanza del mayor bienestar que para todos debe alcanzarse como beneficio de una organización social y de una actuación política que, manteniendo el orden, distribuya la justicia sin miedo a la coacción, ni de clases ni de número.

### El momento

Por que el momento, como casi todos los que atraviesan los pueblos en su vida, no carece de dificultades y ofrece más espinas que rosas, porque algunas de esas dificultades, las ha hecho surgir la propia iniciativa gubernamental, a conciencia de que soslayarlas no era cumplir del todo su deber; porque no se puede considerar terminada ni siquiera la labor preparatoria para el restablecimiento de lo que debe ser normalidad en un país sano ni resueltos todos los problemas que estaban archivados de lustros, sin duda para cuando viniera algún Gobierno a gobernar, y, principalmente, porque del modo más claro y fehaciente posible (no hace un año que el plebiscito nos dió siete millones de votos verdad, y no hace dos meses que tres grandes ciudades: Valencia, Barcelona y Zaragoza han aclamado a la representación del Gobierno) parece asistírnos satisfecha y esperanzada la pública opinión, el Gobierno y la Unión

Patriótica, en las proximidades del quinto 13 de septiembre, afirman su voluntad de seguir gobernando, y, por tanto, de usar de todas las facultades que ello confiere e impone, lo afirman porque dejar de gobernar sería cobardía o acto de muy refinado y hábil egoísmo, que sumiría al país en una confusión caótica; pero aunque así no fuera y nuestros sucesores acertaran en todo, y Dios quiera que así sea cuando el momento llegue, nos cabría la gloria de haber preparado el terreno para hacer posible la gobernación del país; y si cesaran, un constante parangón con el presente vendría a ser el doloroso tributo a nuestra labor».

**Se venden** la antigua fábrica de camas, casa y jardín, situadas en el Paseo de la Estación y Carretera de Salamanca. Para informes don Julio Pérez. Fábrica de Alparbatas.—C. Rodrigo.

## La baja de la carne

A las ocho y cuarto de la noche de ayer celebró sesión en el Gobierno Civil la Junta provincial de Abastos.

Presidió el Gobernador D. Luis Díez del Corral y asistieron los señores Olivera, Valls y Santos, Sánchez-Estevan, Elena y Sánchez Martínez.

El secretario, don Fernando Martínez Carrillo da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Comienza el despacho ordinario dándose lectura a diversas cartas y telegramas de la Junta central de Abastos.

Seguidamente es aprobada la fórmula la determinando el precio del quintal métrico de harina para el mes actual en sesenta y dos pesetas.

En virtud de este acuerdo los precios del pan no sufren variación.

Se acuerda bajar el precio de la carne en veinte céntimos el kilo las de primera, segunda y de tercera de ternera o sea que se expondrá a 5 pesetas con 60 céntimos la de primera, 4 con 40 la de segunda y a 3 con 60 céntimos la de tercera. Solomillo de ternera 6'50. Gordura 1'20. Hueso 8 céntimos.

También la carne de vaca sufre una baja de 20 céntimos en kilo las clases primera, segunda y tercera.

Los precios a que se expondrá esta carne son los siguientes:

De primera, 4'20; de segunda, 3'80 y de tercera, 3'60 el kilogramo. Solomillo de vaca 5'80. Gordura 1'20 y hueso 8 céntimos.

Desaparecen las clases segunda y tercera con hueso de la tarifa anterior y el hueso se vende aparte, con inde-

pendencia en absoluto de la carne, al precio de 8 céntimos kilo.

Estos precios comenzarán a regir mañana.

Acordada la baja de la carne y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión

## CONVENIO HISPANO-PORTUGUES SOBRE LOS SALTOS DEL DUERO

En la sala del Consejo de Obras Hidráulicas de Lisboa se ha celebrado la última reunión de las Delegaciones que negocian los Saltos del Duero.

El proyecto del convenio, en texto español y portugués, ha sido firmado por duplicado por todos los delegados. El señor Yanguas espera poderes de su Gobierno para firmarle y se cree que iguales poderes serán conferidos por el Gobierno portugués al doctor Goncalves Teixeira.

El convenio será ratificado inmediatamente por decreto por los dos Gobiernos.

Ha sido remitida a los periódicos una nota oficiosa en la que se dice que en el convenio elaborado y firmado por la Comisión se traducen los sentimientos de respeto mutuo y los derechos e intereses legítimos de los dos países, y se revela el espíritu de conciliación que han presidido los trabajos de los delegados, resolviéndose en forma justa y enteramente satisfactoria las divergencias que se habían ido multiplicando durante más de veinte años acerca del aprovechamiento del Duero internacional.

El acuerdo a que ahora se ha llegado permitirá a cada uno de los dos países utilizar la parte que le corresponde en el valioso patrimonio común constituido por la energía hidroeléctrica del trozo fronterizo del Duero. Los importantes trabajos para la regularización de la corriente que España va a realizar construyendo grandes balsas en Ricobayo, en el río Esla y en Villardiegua de la Ribera, en el Duero, beneficiando el trozo internacional de una manera equitativa en los saltos de ambos países.

Entre las dos Delegaciones ha habido siempre la mayor cordialidad, sin menoscabo de los intereses por cada una representados, siendo común el empeño de llegar a soluciones prácticas, honrosas y conciliadoras.

La importancia general para las dos naciones hermanas y en particular para la provincia de Salamanca de estos acuerdos es tal, que no podemos menos de dedicarle un breve comentario.

La firma de este tratado es un punto de partida para la política internacional y económica de España.

En el orden internacional porque será base de la coordinación de la actuación política de España y Portugal en orden a las relaciones mercantiles y productivas con otras potencias.

Ya el ex-ministro señor Yanguas ha anunciado la celebración de una conferencia comercial hispano-portuguesa en Lisboa con objeto de pactar un tratado comercial, que sobre el favor mutuo contenido en los tratados con otras potencias estipule la coordinación de producción, explotación y venta de ciertos artículos privativos de la Península, como el corcho y de otros, que sin ser privativos alcanzan verdadera superproducción, excepto al consumo interior y para los cuales es preciso buscar de común acuerdo mercados remuneradores en los que la competencia de los productores de las dos naciones hermanas no irrogen perjuicios ni a españoles ni a portugueses.

Además este estudio económico entre las dos potencias podrá servir de base para una competencia más afectuosa, que pueda extenderse a la defensa mutua del orden y de la integridad de la soberanía de ambos países.

En el orden económico salta a la vista, ¿cuánto representará en la producción nacional el alumbramiento del mayor caudal de energía eléctrica de la península, que con el tiempo puede modificar la tracción y la vida industrial del país, además de los grandes riegos, que han de convertir en un vergel extensas llanuras de la meseta castellana?

Todo esto representa el convenio firmado en Lisboa el día 9 de agosto, dando fin a la laboriosa gestión, donde se habían estrellado estérilmente muchos esfuerzos de los gobiernos anteriores al Directorio.

### Consultorio Médico - Quirúrgico del Doctor Calderón

*Cirujano del Instituto Rubio de Madrid*

Tratamiento de las enfermedades de la vejiga, vías urinarias y secretas.

Corrientes eléctricas, Rayos X, Análisis Clínicos.

Horas de Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

## Es una vergüenza

Algún medio se ha puesto, pero no el suficiente, puesto que el mal sigue, y no es esto lo peor, sino que tiende a extenderse más.

Y el mal es general, aunque no igual en todos los pueblos y aumenta a medida que se van dejando de aplicar los medios para curarlo.

Nos referimos a ese mal moral, impropio de pueblos civilizados y cuya presencia demuestra la poca cultura de los pueblos.

Es la blasfemia, tan extendida que brota espontáneamente, brutalmente, hasta en las conversaciones ordinarias.

Así lo hemos podido observar la mayor parte de las veces que se sale de casa y hay que atravesar por sitios concurridos sobre todo por la gente del pueblo.

Sabemos que la blasfemia está penada y tampoco ignoramos, que varias veces ha sido castigada, y que si no desa-

parece completamente, no es por culpa de las autoridades dispuestas a cumplir siempre con su deber, como lo han demostrado en muchas ocasiones, sino por la apatía y cobardía de los ciudadanos honrados, que no tienen valor de denunciar a los blasfemos para que se les imponga la sanción que se merecen.

Causa pena el oír el lenguaje soez a gran número de jóvenes y hasta de niños, que blasfeman de lo más santo, jóvenes y niños que aprenden esas lecciones en la calle y lo que es más de lamentar, hasta en el propio hogar.

Parece ser que en algunas poblaciones de España se han puesto bandos y se han dado instrucciones a todos los agentes para que emprendan una persecución verdad contra esta plaga de la blasfemia, y al cumplimiento de esas órdenes todos podemos coadyuvar, pues como hemos dicho muchas veces, la autoridad no puede enterarse de todo, ni conocer todos los abusos que merecen reprimirse, si no es ayudada por los hombres de buena voluntad.

Hay que procurar a toda costa que desaparezcan esos vocablos que deshonran nuestra hermosa lengua, para no pasar por la vergüenza de que en el extranjero, cuando se oye blasfemar a uno, se diga, ese es español.

Que los padres, en primer término y después todos los encargados de la instrucción, fustiguen esa plaga; que las autoridades la castiguen como se merece, aplicando a los blasfemos, sin contemplación de ningún género las sanciones establecidas en las leyes, y no cabe duda que la blasfemia desaparecerá por completo.

## La reforma de la Enseñanza

### Manifestaciones del Director general de Enseñanza sobre la supresión de los cursos preparatorios

Juzgamos de interés la publicación de las manifestaciones que el Director general de Enseñanza Superior y Secundaria, señor G. Oliveros, hizo a una comisión de estudiantes católicos madrileños que le visitó recientemente y que éstos han dado a conocer a sus compañeros de Salamanca, para que sepan a qué a tenerse aquellos que estén en el caso a que las declaraciones del señor Oliveros se refieren.

El señor González Oliveros se expresó en los siguientes términos:

«Los estudiantes que aprueben alguna de las asignaturas de Preparatorio en la próxima convocatoria de septiembre, podrán asistir como oyentes y aun ser preguntados a las clases que en las Facultades hay destinadas a explicar las mismas asignaturas que han dejado pendientes y de esta manera se neutraliza el perjuicio que algunos señalan por quedar suprimidos los cursos preparatorios. Es decir, que el estudiante que apruebe la Lógica en septiembre, podrá asistir en las condiciones que quedan dichas a las clases de Historia de España y Literatura que hay en las Facultades de Filosofía y Letras.

Respecto a los estudiantes que no consigan aprobar ninguna asignatura de Preparatorio en septiembre, es cierto que tendrán que estudiar un nuevo año de Bachillerato, pero una vez que

la concluyan pasarán al primer año de carrera. Es decir, que no pierden nada de tiempo, los que aprobaron algunas asignaturas de Preparatorio en septiembre emplearán un curso en acabar los estudios de éste, el mismo curso que los que no aprueben ninguna emplearán en seguir ese nuevo año de Bachillerato, transcurrido el cual, unos y otros comenzarán su primer año de carrera».

## La vuelta al redil

(Continuación)

Alberto por fin, entró dentro de sí mismo, después de haber visto muchos desengaños por parte de aquellos amigos que durante su enfermedad casi lo abandonaron y en la que sintió un vacío, que no pudo llenar más que el amor de una madre; y una vez que se encontró restablecido decidió dejar a América y regresar a España.

Realizó cuanto le quedaba de la fortuna que su buen tío le había legado, que aunque muy mermada por las grandes cantidades que había derrochado, era más que suficiente para volver rico al lado de su madre de la que durante los últimos años se había olvidado, hasta el punto de haber suspendido el envío de los fondos que mensualmente le remitía para que atendiera a sus necesidades.

El lo comprendía, no se había portado como buen hijo, pero en cuanto llegara al pueblo repararía aquel olvido para con su madre rodeándola de comodidades y de cariño, no viviría sino para ella.

Puestos en orden todos los asuntos, embarcó para España, desembarcando en Vigo después de un viaje de veinte días.

Aún se detuvo en aquella ciudad algunos días, a pesar de los grandes deseos que tenía de abrazar a su madre, practicando algunas compras y por fin, después de adquirir un magnífico automóvil de la mejor marca, emprendió la última parte del viaje, y a las doce horas de salir de Vigo, a las nueve de la noche los reflectores del auto enfocaban la torre de la iglesia de su pueblo al que volvía después de doce años de ausencia.

Era el día 13 de septiembre.

El reloj de la villa acababa de dar las nueve y las campanas de la iglesia parroquial y de la ermita del Santo Cristo tocaban a fiesta.

Todos los habitantes de la villa habían cesado en sus trabajos y por sus calles discurrían grupos compactos rebotando alegría y que se dirigían a la iglesia para formar en la procesión y acompañar a la imagen milagrosa cuya fiesta se celebraba al día siguiente.

Doña Castora, a pesar del estado delicado de su salud no dejó de asistir a la procesión aquella noche, apoyada en el brazo de María, que la colocó muy cerquita del Santo Cristo, casi debajo de las andas llevadas en hombros de cuatro mozos del pueblo, que a cada momento eran relevados por otros, pues ninguno quería quedarse sin llevar la imagen del Cristo bendito al que todos veneraban con un verdadero fervor.

(Se continuará).

## HOJA PARROQUIAL DE FUENTES DE OÑORO

El señor Cura Ecónomo de Fuentes de Oñoro ha empezado a publicar una Hoja parroquial, que verá la luz todos los meses.

El primer número viene honrado con una carta del Ilmo. señor Obispo al dicho señor Ecónomo, don Severiano Alonso, alentando su iniciativa y estimulándole a llevarla a cabo con su más efusiva bendición, extensiva a todos feligreses.

Después de la voz de alerta de nuestro Prelado, no necesita el señor Alonso que nosotros añadamos más plácemes por su empresa de celo sacerdotal.

## Banco Hispano de Edificación

*Se solicitan Agentes en toda la provincia.*

Dirigirse con buenas referencias a don Angel G. Rodríguez, Delegado provincial, Zamora, Plaza de Sagasta, 31; o al Inspector provincial, don Jacinto Sánchez, en Ciudad Rodrigo, Dámaso Ledesma, 5.

## NOTICIAS

¿En qué país vivimos?

Hace unas cuantas noches, algunos zulús se entretuvieron en cortar algunos brotes de los arbolitos recientemente plantados y en cometer otras fechorías después de haber escandalizado con sus gritos a los pacíficos vecinos.

¿No habría unos puntalitos para los nuevos arbolitos de la plaza de Amayuelas?

¿Hasta qué hora se permite que estén abiertas las tabernas y otros centros similares? Porque los hay que permanecen abiertos hasta altas horas de la noche.

¿No podrían corregirse estos abusos?

### Pruebe usted el pan de harina Flor, Panadería de Saluda.

El día 20 dará principio la novena al inmaculado Corazón de María. Todas las mañanas, a las ocho, Misa de comunión y en las tardes, a las siete y media, el ejercicio de la novena con sermón a cargo del Rdo. P. Hermenegildo Barbarin.

Programa que interpretará la banda del Batallón de Montaña Antequera número 12, el domingo 14, de diez a doce de la noche en el Paseo de Alfonso XIII.

1.º Sevilla, tierra bendita (Paso doble), T. Sanz; 2.º La Reina del Directorio, F. Alonso; 3.º Cuando vuelvas a mí... (Serenata), Estreno, Camilo Rey; 4.º La Capa Blanca (Fantasía), Mediavilla; 5.º La Reina de la Rivera (Paso doble), Hajar.

Programa que interpretará el lunes 15, de siete a nueve de la tarde, en el Paseo de Alfonso XIII.

1.º Madrid de las Alegrías (Pasodoble), T. Sanz; 2.º El Pájaro azul (Fado), Ruiseñor; 3.º Capricho andaluz, C. M. Puoker; 4.º El Paraiso Perdido (Fantasía), Penello; 5.º España cañi (Faro doble), Marquina.

# Una copa de coñac TRES CEPAS con un vaso de agua, constituye la bebida más refrescante e higiénica que se conoce, por su excelente bouquet y exquisito paladar.

Representante de la casa Pedro Domecq y C<sup>ía</sup>. en esta Ciudad y su partido, Agustín San Ezequiel, Rúa del Sol, 11.

Ha dado a luz un hermoso niño en Madrid doña Pilar S. Arjona, esposa del Teniente Coronel de Ingenieros don Fernando Iñiguez.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Han regresado de Medina del Campo, don Saturnino Moro y sobrina; de Valladolid, don Paulino Galán; de Liérganes, don Amós Belmonte y de Madrid don Enrique Zarandíeta; de Medina del Campo y Retortillo, doña Juana Montero, viuda de Corral.

El día 11 del presente mes y en Santa Cruz de Tenerife, ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo y paisano, el músico de segunda don Matías H. Sierra, (Calcula), con la simpática señorita Josefa Suárez.

Les deseamos eterna luna de miel.

## Dr. Domínguez

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Permanecerá en esta durante la feria de septiembre.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.-*Fonda Universal*.-Ciudad Rodrigo.

Se encuentra completamente restablecido de su dolencia el M. I. Sr. Vicario General y Provisor de la Diócesis don Pedro López Rubio.

Le celebramos.

Ha marchado para Ceuta acompañando a su hermana señorita Anastasia, el M. I. señor don Emilio Fernando, canónigo de aquella S. I. Catedral, el cual nos suplica que en su nombre y con el fin de evitar sensibles despedidas, lo hagamos desde estas columnas.

Previo oposición ha sido nombrado Beneficiado Sochantre de la S. I. Catedral de Coria, nuestro estimado amigo y compañero don Pedro Manuel Corral, Cura Económico de Sahelices el Chico.

Le damos nuestra cariñosa y cordial enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Cipriano Sánchez, de Serradilla del Arroyo; a don Benito Corral, de Villar de la Yegua; a don Alfonso Martín, de Villavieja; a don Anibal Sánchez, Organista de la S. I. Catedral de Astorga; a don Jesús y Elías Sánchez, de Martiago y Sepulcro-Hilario; a D. Juan Vicente, de Bocacara; a don Ildelfonso Calama, de Salamanca; a don Agustín Morante, de Alba de Yeltes y a don Antonio Castilla, de Sexmiro.

Marcharon para Salamanca don José y don Pablo Román; para Zamora, don Julio Román Gallego, para Rivadavia, el Teniente de Carabineros, don Francisco García Medina; para Figueira da Foz, don Angel Rodríguez y familia; para Barcelona, la señorita Amelia Gó-

mez Navarro; para Madrid, don Luciano Jerez; para la Moresna, don Angel Mirat Morante y familia.

Ha sido nombrado Vice-cónsul de Portugal en esta Ciudad, en sustitución de don Angel Miral, por haber dimitido dicho cargo, el activo sustituto del Registrador de la Propiedad, don Aristóteles González.

El día 8 del corriente se inauguró la nueva fábrica de Hielo, montada en esta Ciudad por don Fernando Díez.

A las once de dicho día el Ilmo. señor Obispo bendijo dicha fábrica, dirigiendo después frases de aliento a los dueños de la misma, felicitándolos sobre todo por haber dado principio a sus trabajos impetrando los auxilios de Dios, comulgando todos los miembros de su familia aquella mañana.

Terminado el acto, el señor Díez obsequió a los asistentes a dicho acto con pastas y licores.

Le deseamos todo género de prosperidades en su nuevo negocio.

Nuestro estimado amigo y paisano el oficial de Telégrafos don Pio Pereira, ha pasado por el duro trance de perder su única hija, niña de corta edad.

En Vitigudino ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo y paisano el oficial de Prisiones, don Cándido Martín Lagar.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Hace ya varios días nos venimos enterando de los programas de festejos que varias capitales y hasta pueblos, tienen preparados con motivo de sus fiestas o ferias, ahora bien, ¿qué ocurre en esta Ciudad, que ante la proximidad de nuestra feria de septiembre nada se oye de festejos organizados por nuestro Ayuntamiento en colaboración de la Junta de Iniciativas y Círculo Mercantil? ¿Después nos quejamos de que nuestras ferias se mueren!

## Concepción Carballo

Profesora con título de corte y confección.

Ofrece sus servicios en casa y fuera a precios económicos.

Calle Granadilla, número 16. Ciudad Rodrigo.

Se encuentra un poco mejorada de su enfermedad, aunque dentro de la gravedad, la madre de nuestro Director, doña Leonor Gallego.

Deseamos su completo restablecimiento.

El día 12 se terminó la novena que en Santa Clara veníase celebrando en su honor.

Por la mañana, después de la misa de comunión, celebrada por el M. I. se-

ñor Magistral de esta Catedral, hubo misa cantada por la Reverenda Comunidad.

En la tarde, después de la novena, predicó un hermoso sermón el M. I. señor don Manuel Sánchez, Magistral, que cautivó al auditorio que llenaba dicha Iglesia, cantando las excelencias de Santa Clara y hermanándolas con las virtudes del Seráfico S. Francisco.

## "San Luis"

NOVEDADES

Esta casa ha recibido preciosos zapatos de señora en charol de color combinado con ante, última novedad.

Al mismo tiempo encontrará usted gran surtido en medias de seda e hilo y el color que necesite para hacer juego con su calzado.

*Camisería fina de caballero.*

Sánchez Arjona, número 3.—Ciudad Rodrigo.

**Se arriendan** en la Calle de los Gigantes, una casa y una bodega propias para almacén, juntas o separadamente cada dependencia. Razón en el Almacén de Maderas de la Vda. de Dionisio García.

## Se confeccionan

toda clase de ornamentos y ropas de Iglesia, en liso, bordado en oro y sedas, y en pintura; en igual forma bolsitas y cintas de primera Comunión, albas y roquetes, etc., etc.

Todo a precios económicos.

Dirigirse a Trinidad E. del Arco, Atalaya; y en Ciudad Rodrigo, Calle del Sepulcro, n.º 16, a doña Isidra Martín.

**Se vende** una casa de planta baja y un piso, sita en el Arrabal de San Francisco, calle de José María del Hierro, número 19. En la misma darán razón

**Se vende** la casa número 6 del Campo del Pozo, pudiéndose hacer entrada por muralla.

Detalles en la imprenta de este Semanario.

**Se vende** material para mam puesto. Para entenderse, Lorenza Iglesias 22, principal. Ciudad Rodrigo.

**Se venden** 63 chopos de inmejorables condiciones en Aldea del Obispo. Para tratar con su dueño don Domingo Miguel que vive en dicho pueblo.

*Imp. y Lib. de Celestino Iglesias*

## FARMACIA Y DROGUERIA DE

# Eladio G. Abarca

— PLAZA MAYOR, 24 —

Gran rebaja de precios en Drogas, productos químicos, Aguas minerales, Ortopedia y artículos para las artes e industrias.

Perfumería y productos belleza. Gran surtido a precios baratísimos:

Agua de colonia, 2 pesetas litro; Ron-quina, 2 id. id.; Alcohol de quemar, 1,50 id. id.

La casa que más barato vende, comprad y os conveneceréis.—Plaza Mayor número 24.

— 466 —

famosa D.<sup>a</sup> María Pacheco, *cuarta Señora de Cerralbo*, en cuyo tiempo, por un acertado matrimonio se puso fin a las discordias entre Garci-López y Pachecos y a la época legendaria y novelesca de la ilustre casa.

En este punto interrumpimos la historia de los Pachecos para dar cabida a las leyendas de que hemos hecho mérito, y en el mismo volvemos a tomar el hilo de nuestra narración, fijándonos principalmente en los nombres más famosos del ilustre linaje, y aún dedicándoles sendos artículos cuando se trate de personajes de gran relieve en la historia de Ciudad Rodrigo y aún en la general de España.

— 465 —

inscripción antigua; pero al renovarla, creyeron sin duda que se hablaba de la era del César (no tuvieron en cuenta que se grababa aquella inscripción después de las Cortes de Segovia (1383) en que fué abolida) y restaron los 38 años de diferencia entre las dos eras con lo cual resultó la absurda fecha de 1356.

En esta capilla siguieron enterrándose los del linaje de Cueto quienes con este motivo llegaron a considerarla como propiedad de la familia, lo cual obligó al Cabildo en 25 de agosto de 1552 a declarar «que la Capilla de San Blas es propia de la Iglesia y que su intención no es aplicarla a ninguna persona de esta Ciudad ni de fuera; y por tanto que *con tal de conservar la sepultura de Alvaro*

## SECCION DE ANUNCIOS

**Cera Litúrgica garantizada**

de la Cerería Pontificia de los

**Sres. Antonio Tormo y Comp.<sup>a</sup>****Albaida (Valencia)**

pueden adquirirla en la

**Cooperativa Mirobrigense**

o por su conducto.

Concedida la **VENTA EXCLUSIVA** en toda la Diócesis.**J. ALEJANDRO MARTIN BAEZ****Abogado-Procurador.**

Asuntos comerciales, civiles, reclamaciones al ferrocarril, etc., etc.

**CASA MARCOS**

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confíen por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS  
PLAZA MAYOR, 11

Rodríguez Cueto, y su bulto, la pueden dar para enterrar no solamente a los del nombre de Cueto, sino a cualquiera otro». Parece que los Cuetos no se conformaron con esta declaración, pues consta que en 22 de septiembre del mismo año Cristóbal Díaz de Cueto y Cristóbal de Cueto Merino protestaron del acuerdo del Cabildo.

De esta cita que hemos tomado de las *Actas capitulares* se deduce que es exacta la descripción que hace Cabañas de este sepulcro, pues también aquí se hace mención *del bulto* de Alvar Rodríguez Cueto.

Del matrimonio de don Juan Pacheco, segundo señor de Cerralbo, con doña María, hija de Alvar Rodríguez Cueto, nacieron

doña Teresa Pacheco que casó con don Juan Alfonso de Pimentel, de quien descienden los señores de Sierra Leona, y don Esteban Pacheco, tercer Señor de Cerralbo, Montero mayor de los Reyes don Juan II y don Enrique IV, y enterrado también, según Cabañas, en la Catedral junto a la puerta del Coro en la nave llamada de los Pachecos, de cuyo sepulcro no queda hoy ningún vestigio.

Con este Esteban Pacheco se extingue por vez primera la línea masculina de los Señores de Cerralbo, (aunque no la de los Pachecos, de las líneas colaterales) pues habiendo contraído matrimonio con doña Inés de Monroy, de la casa de los Condes de Deleitosa, no tuvo más que una hija, la



Elaboración especial de **VINO BLANCO DULCE**  
para el **SANTO SACRIFICIO DE LA MISA**

**LOIDI Y ZULAICA**  
**SAN SEBASTIAN**

Casa Central  
**Idiáquez, número 5**  
Telegramas: LOIDI  
Fundada el año 1875

Bodegas de elaboración en  
**Alcázar de San Juan**  
(Ciudad Real)  
Proveedores de los Sacros  
Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Avila, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Reverendo Padre Dr. Eduardo Vitoria S. J., &

EXPORTACION A ULTRAMAR  
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

**"EL COSMOPOLITA"**

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

**Cardona Martín**

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

**172.668 pesetas**

ha vendido en el primer semestre del año actual

**LA COOPERATIVA MIROBRIGENSE**

o sean 15.499,95 más que en igual periodo de 1926.

¡Consumidores! haced vuestras compras en la **COOPERATIVA** y participaréis de sus beneficios.

NADIE COMPITE CON ELLA

**BASCULAS Y BALANZAS DE PRECISIÓN****LA JULIANA**

GRAN FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBO DE CEMENTO

Ladrillos prensados de Cemento.

Panteones y Cruces.

Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.

Grandes existencias

en Carbones Minerales y Vegetales, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUENO

**RECESVINTO PÉREZ ENTISNE**

Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.

— SALAMANCA —